# EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

**Año IV—Número 388—QUILMES, JUEVES 28 de Agosto de 1879**

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
**Calle 13. Número 51**

SUSCRICION ADELANTADA
**13 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO
*Jueves 28 de Agosto de 1879*


## El Cementerio

Hoy que el actual Presidente de la Municipalidad se ocupa de dotar al Cementerio nuevo de muchas obras que eran tan necesarias como descuidadas en él antes de ahora, creemos oportuno ocuparnos de ese Establecimiento con la esperanza de ser atendidos con provecho para su mejoramiento.

Antes tambien nos hemos ocupado de él, pero como en la generalidad de los casos, se han recibido nuestras insinuaciones con un jesto de desden que retrataba lo estéril de nuestra prédica.

En el Cementerio nuevo ha sido arreglada la Capilla, se le ha colocado cielo raso, despues de componer y reforzar su techo que amenazaba ruina, y dentro de poco se ha de trasladar allí un altar de los que hay en el templo.

Doloroso nos es que la oportunidad de remediar el descuido que vamos á denunciar allí, sea demasiado pasada, para que ese Establecimiento pudiera ser sometido á una organizacion regular; pero si es cierto que es tarde para reparar lo hecho, no lo será para evitar la continuacion del mal.

En la aldea mas insignificante de la tierra existe Cementerio para sepultar ó depositar los cadáveres, y esceptuando el tiempo de los *campos santos* en los fondos de las iglesias, en que los deudos del fallecido reconocian el lugar donde era sepultado por medio de señales que colocaban en él, no habrá ninguna en donde no se lleve una administracion regular que obedezca á la organizacion del local, dividido en calles y secciones, donde cada sepultura ocupa el espacio correspondiente á su número.

Pero en Quilmes, aunque esto haya de causar la admiracion de las gentes mas alejadas de la civilizacion, las sepulturas que se venden en el Cementerio no tienen número, ni seccion, ni otra distincion que indique su lugar.

Estamos seguros que el actual Presidente de la Municipalidad ha de leer con sorpresa lo que dejamos escrito, pero ello es la verdad, y por eso la sacamos á relucir.

La Municipalidad de Quilmes lleva un libro títulado *Sepulturas y licencias*, y en su Presupuesto de recursos figura una partida que corresponde á él.

Dá sepultura al que la solicita, cobrándole creemos que 50 pesos por cada una; y el documento impreso que otorga al interesado, lleva la parte correspondiente al número, *en blanco*.

Como es natural, el sepulturero ó encargado de abrir las fosas en aquella mansion de la muerte, abre la que se le encarga donde el interesado quiere, y en defecto de indicacion de este donde á él le parece, salvo los casos en que se trata de personas que tienen allí comprado terreno espacioso como para sepultar á toda su generacion.

Esto, que en otra parte no seria creible, es un hecho aquí, y así nadie sabe el lugar que ocupa la sepultura de un deudo si no deja una señal bastante resistente á la destruccion del tiempo; pues como la memoria es débil, transcurrido alguna tiempo se olvida fácilmente un pequeño pedazo de tierra de dos varias de largo por una de ancho, por muy presente que se quiera tener entre el número de sepulturas que le rodean.

Hasta ahora, se ha observado ese sistema que acusa descuido indisculpable de parte de la Municipalidad; y si hemos de juzgar por lo que se vé en ese establecimiento, suponemos que antes era mayor el descuido.

Efectivamente, se ven algunas sepulturas obstruyendo las calles que están trazadas en ese Cementerio, habiendo alguna que queda en el medio de una de estas.

No se puede dar mas abandono por la cosa pública que el que denuncia ese hecho.

Probablemente cuando se habilitó ese Cementerio para el servicio, la Municipalidad no se tomó el trabajo de organizar siquiera sus calles, dejando como hasta aquí á la voluntad del interesado y el sepulturero la eleccion del terreno que se ha de destinar para cada sepultura.

Al ser trazadas las calles se encontró que habia sepulturas que quedaban en el medio de ellas, y fué necesario dejarlas antes que sacar los cadáveres para trasponerlos á otras que estuvieran en la línea.

O quizá los dueños de esas sepulturas tuvieron el antojo de ocupar las calles con ellas, y como el Cementerio carecia de organizacion administrativa, se les concedió su antojo.

De cualquier modo, no nos ocupemos de lo pasado y dejemos descansar donde están los restos humanos mal colocados, pero pedimos que se le dé forma administrativa al Cementerio porque es risible y vergonzoso que suceda lo que dejamos denunciado.

## Derechos vecinales y deberes municipales

Es bueno, cuando se afronta cualquier cuestion de interes general, no dejarla pendiente del juicio indefinido que la mayoria del público ha de formarse de ella por lo regular, si el periódico no la ilustra con razonamientos tan claros y sencillos que estén al alcance de todos.

Al ocuparnos de la carne, en nuestro número del domingo, hemos contraido el deber de complementar nuestros argumentos, que de suyo lo exijen; y en atencion á las prohibiciones que nos impone lo limitado del formato, nos es necesario hacerlo paulatinamente.

He aquí la causa que nos obliga á escribir hoy sobre el mismo tema, aunque considerándolo en distinta faz.

El pueblo, al examinar nuestro artículo sobre la carne, verá que los gumentos son calcados sobre sus conveniencias, pero esperimentando el desaliento de la impotencia, se preguntará: ¿qué se puede hacer para remediar el mal ó ponerse á cubierto de otro mayor, por el crecimiento de las exijencias de los que abastecen con el artículo?

Y es precisamente á ese objeto que obedece el presente artículo, porque como lo hemos dicho antes, el indicar el remedio de los males que se denuncian es complementar dichas denuncias.

La prensa tiene la noble y delicada mision de atacar lo malo, pero al hacerlo se impone el deber de indicar los medios de correjirlo; pues de no hacerlo así, se espondria á que se le tachara con justicia del feo vicio de atacar por el placer de hacerlo.

Hemos atacado la carestía de la carne, porque vemos á las masas del pueblo menesteroso y proletario á las puertas de la miseria y quizá del hambre, si tal suba de precios continúa en el ascenso á que marcha todo en la tierra.

Hoy indicaremos el medio que á nuestro juicio puede dar los resultados apetecidos, es decir, evitar semejante situacion.

Las Municipalidades tienen la sagrada mision de velar por el bienestar y la comodidad de los pueblos.

Esto se obtiene en la mayoria de los casos por medio de los impuestos que se hacen pagar á estos para costear esas comodidades; pero llegan casos escepcionales en que no se trata de obras de comodidad ó lujo, sinó de necesidad, y estas no se obtienen con impuestos sinó con buena voluntad en favor del pueblo.

Ese es el único momento en que se ejercen las sagradas funciones del gobierno municipal, bello sistema que dolorosamente lo vemos en su mayoria convertirse en estos tiempos en otro agente vil de las ambiciones personales ó de las intrigas de círculo, cuando no está dormido en el lecho de la pereza, desde el que observa impasible las necesidades del pueblo, sin preocuparse de remediarlas.

Las demas funciones de las Municipalidades pueden titularse de administrativas simplemente, como lo es el cobrar impuestos al pueblo para pagar los servicios que se costéan para su comodidad.

Pero cuando se presenta el caso de ocurrir á sus necesidades y á salvarlo del peligro de los grandes males, se debe pensar en aplicacar con energia y brevedad los grandes remedios que ellos exijen.

Somos los primeros en reconocer y acatar la libertad de las industrias honestas, y por lo mismo condenaremos siempre la dejeneracion de ellas en la inmoralidad.

Tenemos muchos ejemplos en nuestra vida social de la represion ejercida en cualquier industria que al abrigo de nuestras instituciones liberales, ha amenazado convertirse en inmoral en fuerza del abuso hecho de ella.

No es necesario, sin embargo ser muy estensos en historiar los numerosos ejemplos á que nos referimos, pues lanzando una mirada re-

trospectiva encontramos casos recientes para apoyarnos.

Creemos, y estamos dispuestos á sostener que las Municipalidades tienen perfecto derecho por sus atribuciones locales de reprimir el abuso en cualquier comercio en que se intente y deber estricto de hacerlo en cumplimiento de sus funciones administrativas y de gobierno local.

No estrañaremos que nuestra teoría sentada en estas líneas sea considerada por algunos como absurda, y sea sometida al crisol de una oposicion tan tenaz como irreflexiva; pero como de la discusion se produce la luz que encamina las ideas estraviadas y despierta las que permanecen adormecidas al arruyo de una indiferencia glacial, vamos á valernos de los ejemplos prácticos anunciados en pró del fundamento de lo que sostenemos.

La industria es libre, y puede ejercerla cualquiera como y cuando le parezca, siempre que ella sea honesta, licita y moral.

Puede ser deshonesta, ilícita ó inmoral no solo considerala material, sinó moralmente; y el primer caso lo tenemos en la prostitucion, por ejemplo, que apesar de estar comprendida en las clasificaciones citadas, porque es la que arrastra al ser al último tramo de la degradacion, la vemos *reglamentada* en paises mas adelantados que este y en el nuestro que se halla en bastante elevada escala de civilizacion.

No hablemos de esa industria mas, porque, cual el cuerpo del leproso gangrenado y putrefacto, causa repugnancia mirarlo, apesar de la lástima que inspira, esta inspira desprecio en vez de lástima.

Vamos á las industrias que, siendo consideradas licitas y honestas pueden dejenerar en inmorales por sus consecuencias en favor de la miseria del pueblo.

Cuando el Dr. Alsina fué elevado á la gobernacion de la Provincia de Buenos Aires, el ajiotaje que se operaba en la Bolsa de Comercio y entre los cambistas de metálico, tenia al pueblo en jaque, porque á causa de las oscilaciones en los precios del oro que obedecian á los juegos de un pequeño número de capitalistas, el comercio se veia obligado á garantirse escesivas utilidades en los articulos del estranjero que espendia al pueblo, para prevenirse de las eventualidades de la suba del metálico en el momento de hacer sus pagos.

Aquel gobernante liberal é ilustrado encontró y puso en práctica el medio de terminar con el ajiotaje, evitando la ruina y la miseria del pueblo proletario; y para ello fundó la *Oficina de Cambio* que estableció el tipo fijo al metálico y normalizó los precios de los artículos de consumo.

Ahí tenemos un caso en que la industria, apesar de la libertad de que goza, fué reglamentada, pues los ajiotistas no pudieron comprar ni vender metalico á mayor ni menor precio que el establecido, desde que el que lo necesitaba iba á la Oficina de Cambio y lo compraba á 25 pesos el patacon y 400 pesos la onza.

Vamos á otros casos mas locales.

Los carruajes de alquiler en la ciudad cobraban á los pasajeros el precio que le daba la gana al conductor, que casi siempre tenia la oportunidad de aprovecharse cuando el viajante subía en él sin arreglarse antes, ó cuando una familia se encontraba fuera de su casa sorprendida por un mal tiempo, ó en otros muchos casos.

La Municipalidad, en atencion al mejor servicio público de esos carruajes, y á que el público no fuera esplotado á mansalva sometió los precios de los pasajes de estos á una tarifa, apesar de tratarse de una industria libre, y de intereses privados.

El pan, cuya elaboracion corresponde á empresas particulares, es sometido á un peso determinado, y no es de una vez que ha sufrido cualquier fábrica de panaderia una fuerte multa por falta de peso.

La leche, cuyo espéndio es una industria libre, y depende de intereses privados, es revisada con perjuicio grave de sus espendedores que hasta se les espone á perder una parte de sus repartos, y si á juicio de la Comision que lo hace el articulo no es bueno, se decomisa, derramándolo en el suelo.

Largo seria enumerar todos los casos en que la saludable accion de la Municipalidad ejerce su control benéfico pora el pueblo, apesar de la decantada libertad de industrias.

Y al ejercerla lo hace considerando que la industria mas lícita, moral y honesta puede convertirse en todo lo contrario si la autoridad la deja libremente en manos de los que la esplotan, y que, obedeciendo al móvil de todos los seres de la sociedad, ha de sacarle el mayor provecho que pueda.

Si la carne, que es un artículo de tanta importancia en la vida del pueblo, carece de ese control, principalmente en la campaña, donde lo diminuto del número de los que se ocupan del abasto hace mas fácil el acuerdo en su elevacion de precios ¿cómo evitar que mañana llegue á costar una onza de oro la arroba, si á los que tienen el negocio se les ocurre ganar el *mil* en vez del *trescientos por ciento*?

Es necesario pensar con alguna madurez en esto, y que nuestra Municipalidad no lo mire como acostumbra hacerlo con todo, con esa indiferencia que puede denunciar tanto indiferencia como nulidad.

Opinamos que la Municipalidad se dirija á la de la Capital, como lo harán otras, consultándole qué temperamento le aconseja para este caso

Con hacerlo no se perderia nada, y se ganaria mucho en el concepto público que veria en ese acto el cumplimiento del deber que ella tiene de intentar algo para remediar el mal.

Quisiéramos ver á la prensa toda de la campiña, como lo hace el apreciable colega *La Patria Argentina* de la Capital, ocupándose de este asunto que no por ser muy poco poético deja de presentar gravísimos temores pa a mañana.

## NOTICIAS

### Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

### Al colega

Por falta de tiempo no escribimos á propós to de su artículo que nos dedica en su número del domingo, prometiendo hacerlo en el próximo.

Dispénsenos colega.

### El rio

Principian á concurrir algunas familias al bello paseo del rio.

El domingo lo hicieron algunas, causando la animacion pasajera precursora de la que reanirá allí en el próximo verano, cuando veamos centenares de personas gozando del aire delicioso de los nuevos paseos de sauces que se han arreglado.

### Inesplicable

Mientras en Quilmes se vende la carne de vaca á 28 pesos la arroba, en nuestro colega de Cañuelas vemos un aviso ofreciendo carne fresca y gorda de vaca y de capon á 24 pesos la arroba.

¿Como se esplica entonces la carestía de precios en Quilmes?

### Calles cerradas

¿Hasta cuando permanecerán cerradas las calles que hemos denunciado en este pueblo?

No se hacen abrir porque no se quiere ordenar su apertura, no porque se ignore la necesidad y el deber que hay de hacerlo, como no se ha ignorado antes.

Al fin, creemos que no le quedará al pueblo mas que una esperanza de que la Municipalidad cumpla con todos sus deberes.

Esa esperanza se verá realizada cuando se cambie el personal de ella por otros vecinos que quieran cumplirlos.

### Escuela en el Cuartel 4º

Hemos visto en el colega local publicada una Peticion de algunos vecinos del Cuartel 4º pidiendo al Consejo Escolar que funde una Escuela en aquel, y designando la casa en donde á su juicio debe plantearse.

En todo estamos de acuerdo con lo solicitado en esa Peticion, como ha podido observarse en nuestro artículo publícado en números anteriores; pero no desistiremos de encarecer al Consejo la necesidad de que procure por todos los medios á su alcance un local propio para plantear esa Escuela, mayormente con motivo de la designacion de la casa que hacen los peticionantes, que demuestra que por allí no existe otra que pueda reemplazarla, y un establecimiento de esa naturaleza no debe estar espuesto al esclusivismo del edificio que ocupe.

### Tren de las 9

Nada hemos conseguido con nuestras observaciones sobre la necesidad de que el tren de las 9 de la mañana de Quilmes para Central pare en las Estaciones *Casa amarilla* y *Venezuela*.

De nada vale, en el concepto de esa Administracion, la consideracion de los perjuicios que sufren los pasajeros que tienen que ir al lado Sud de la ciudad y no les conviene bajarse en *Tres esquinas*, porque si lo hacen, no solo pierden en el tiempo sinó en el precio de pasaje.

La Administracion del ferro carril está firme en su capricho de no hacer parar dicho tren en esas Estaciones, y no servirán nuestros reclamos de mas utilidad que hasta ahora.

Pero no importa, pues seremos constantes en repetirlos, siquiera con la esperanza de que al cabo se nos conceda algo, como en otros casos.

### El Heraldo del Sud

Ese colega, el primero creemos que se fundó en el Azul, ha dejado de aparecer recientemente.

Sospechamos la causa que ha ocasionado su desaparicion, apesar de su antigüedad.

Ella ha de ser la falta de proteccion que sufren todos los periódicos de la campaña, con raras escepciones.

Aun estamos muy distantes del dia en que la ilustracion de las gentes les haga comprender que tienen derecho de pensar libremente, y que el periódico es el baluarte de ese derecho, que ellos destruyen con su hostilidad ó indiferencia.

Cuando llegue ese dia, las gentes de la campaña no irán á mirar el rostro de los poderosos, para saber si les agradará ó nó que se suscriban al periódico local.

Desgraciadamente ese dia lo consideramos muy distante aun.

### Alcancen para Quilmes

Nuestro colega de Belgrano del domingo anterior trae una noticia en que anuncia que el Dr. Tejedor ha dictado una resolucion por la que se esceptuarán á todos los po-

bres del pago del impuesto de Contribucion Directa.

Dice el colega que el Avaluador de esa localidad se ocupa actualmente de levantar una lista de todos los pobres para hacerlos esceptuar.

En el número del jueves anterior reprodujimos una nota de la Direccion de Rentas dirijida al Juri de apelaciones de Cañue'as, en respuesta á una consulta de aquel, en la que se le prevenia que el término para solicitar escepciones del pago de ese impuesto estaba vencido.

Desearíamos pues saber lo que hay respecto del aviso del colega de Belgrano que nos ocupa, ó si esa distincion solo habrá sido otorgada á aquella localidad.

## Bravo!

Hemos sabido que el encargado de revisar las Patentes de carros y rodados en el Municipio, está procediendo con energia é igualdad, conduciendo al Juzgado á cuanto rodado encuentra sin ella.

Este proceder, aunque no es mas que muy justo, merece nuestra felicitacion, pues la Ley debe ser pareja para que no adolezca de viciosa.

Siga el encargado de esa revisacion procediendo así; que nadie tendrá motivos de queja por su proceder.

## Reformas en las plaza

A la plaza principal se le ha sacado el alambrado que hacia de ella una especie de potrero para guardar animales de estimacion.

Se le han colocado postes bajos y apropiados para un local transitado por gente, dejandole la cadena solamente, y eso colocada de manera que llenando su objeto no se parezca á las que forman las tranqueras en las estancias.

El Juez de Paz actual vá á dejar dentro de poco esa plaza mejorada y en condiciones de las de la ciudad.

## Cercos

Faltan algunos en terrenos cuyos propietarios están obligados á construirlos por estar incluidos en la Ordenanza respectiva.

Repetimos lo que hemos dicho antes que para que las leyes sean justas han de aplicarse por igual á todos.

Si algunos pobres han cercado y hecho veredas en sus terrenos, con sacrificio de sus recursos, no hay razon para que no lo hagan los demas, estén en esas condiciones ó en otras mas desahogadas.

## Lunar

Lo que esté terminada la obra de la Casa municipal, el edificio de las Escuelas públicas vá á parecer un *lunar* al lado de esta, tal es el estado de suciedad en que se encuentra su frente.

¿Está tan pobre el Consejo Escolar que necesitará que la Municipalidad le haga asear á su costa el frente de ese edificio?

¿O será este un nuevo sistema de economizar fondos que ha inventado el Consejo?

De cualquier modo que sea, su conducta es reprochable en esa parte, hasta el presente.

## Actas municipales

La Municipalidad de Quilmes se ha olvidado completamente de la costumbre que observaba de publicar las Actas de sus sesiones cuando el *Quilmero* se las publicaba *gratuitamente*.

Ella, por su voluntad, dejó de publicarlas cuando se le ocurrió.

Pero esto es una impropiedad, porque no solo de ese modo se le deja ignorar al pueblo lo que hacen ó dejan de hacer por sus intereses sus representantes, sinó que no existiendo en Quilmes personas que quieran hacer uso del derecho de asistir á las sesiones de la Municipalidad, apesar de nuestra prédica al respecto, es claro que no hay como saber lo que hacen en el desempeño de sus funciones, solo ocurriendo á la Secretaria á averiguarlo.

Publíquense, aunque sea en estracto, las Actas de las sesiones de la Municipalidad.

## Nos place

He aquí como aprecia nuestro colega local *El Eco* nuestra actitud respecto de la falta de publicidad á los documentos de la Municipalidad, incluyendo por su parte al Consejo Escolar, que tambien sigue las aguas de aquella Corporacion, porque sin duda cree que el pueblo no tiene derecho de saber en qué se gastan y como se gastan sus dineros.

Habla el colega:

"*Publicidad*—Bajo este título publica "El Quilmero" del domingo un oportuno y bien pensado artículo tendente á poner de manifiesto que la Municipalidad, y nosotros agregariamos el Consejo, están reñidos con la publicidad de sus actos.

"Tiene razon el colega pues cuando vemos que municipalidades como las de Lomas, Las Flores y Las Heras publican en folletos una detallada y bien escrita memoria administrativa al fin de cada año y que en Quilmes han pasada tres años sin publicarse, no diremos memorias que eso es pedir golleria y los tiempos no están para golosinas, pero ni siquiera un balance, á escepcion de los publicados durante la actual administracion, tentados estamos á creer con el colega que vivimos en un pueblo enemigo de la publicidad."

## Almuerzo

El sábado 30 del corriente tendrá lugar un almuerzo en Belgrano, en la hermosa quinta del Sr. D. Jose G. Savorido, que sus empleados subalternos costearán para obsequiarle.

Conociendo personalmente á ese caballero, antíguo Gefe de la Oficina de Contribucion Directa de la Capital, no podemos menos que felicitarle, porque nos consta que ese obsequio como cualquiera otro que se le dedique, son justamente merecidos por sus relevantes prendas personales como individuo y como empleado.

Felicitamos de corazon al favorecido.

## Yuyales

Cada dia está mas crecida la cicuta y yuyales de las calles.

Es una gracia la actividad que prueba el municipal encargado del ornato y limpieza de las calles de este pueblo.

Mientras los yuyos quedan libres para crecer, denuncian gradualmente la actividad de ese empleado que parece obedecer al gusto de la Municipalidad por la conservacion de los yuyales.

De manera que dentro de poco, cuando estos se conviertan en bosques, como otras veces, la Municipalidad estará *en su elemento*.

## Cambio de Jueces de Paz

Han sido reemplazados por otros varios Jueces de Paz de la campaña como de algunas Parroquias de la Capital.

Entre ellos recordamos los mas recientes el de Barracas y el de la Parroquia de Monserrat.

Lo que sucede con estos cambios es graciosísimo.

En cada uno de ellos la prensa opositora del Gabinete provincial pone el grito en las nubes quejándose de que esos funcionarios sean cambiados por no simpatizar con las ideas políticas del Gabinete á que pertenecen; y olvidan que este hace bien de no permitir que cada Juzgado se convierta en un taller electoral hostil á la política del Gabinete que le sostiene.

Esto sí que puede definirse: palo porque rema, palo porque no rema.

## Ensenada

Para el número próximo prometemos una Correspondencia de esa localidad que se nos ha anunciado.

Pedimos al Corresponsal que no olvide su oferta, ni haga carecer por tanto tiempo al público de sus Correspondencias que recibe con bastante agrado.

## Medidas urjentes

La Municipalidad de la ciudad ha escuchado el clamor del pueblo proletario espuesto á padecer el hambre por la carestía de la carne y ha nombrado una Comision de cinco señores avecindados allí para que se ocupe de inspeccionar las causas de donde resulte semejante carestía.

A la vez, uno de los miembros de esa Corporacion ha presentado un proyecto disponiendo que puedan establecerse puestos para la venta de ese artículo dentro de los rádios de los Mercados del Municipio (del Centro y del Comercio).

La medida propuesta en ese proyecto nos parece acertada, pues de ese modo los puesteros de los Mercados nombrados no disfrutarán del esclusivismo para su industria, facilitándose la competencia que traerá por resultado la baratura.

Por lo pronto, aunque esa no sea en suma la medida salvadora, contribuirá en mucha parte á favorecer al pueblo, aparte de las que se dictarán muy en breve para restrinjir la esplotacion inmoderada de los espendedores de carne.

No decimos que iguales medidas, pues pueden no ser aplicables aquí, pero algunas debiera dictar nuestra Municipalidad para restrinjir tambien la esplotacion inmoderada del artículo, salvando del hambre á muchas familias y normalizando los precios de ese artículo cuyos espendedores ó abastecedores no arriesgan capitales, ni aptitudes, ni intelijencia que merezca la compensacion de 100 y hasta 200 pesos diarios que levantan á costa del abandono que la autoridad local hace de lo que tanto interesa al pueblo.

## Terrenos en arriendo

Por el aviso que publicamos en otro lugar se verá que la Municipalidad ha sacado á licitacion para el domingo 14 de Setiembre el arrendamiento de los terrenos de la Cañada de Gaete, por el término de tres años.

La oportunidad no puede presentarse mejor para las personas que puedan interesarse en ocupar esos terrenos, pues se arrendarán á precios relativamente módicos.

Las personas que no quieran ocurrir á la Secretaria Municipal por informes, pueden hacerlo á esta oficina donde serán atendidos y se les proporcionarán los que necesiten para concurrir á dicha licitacion.

## De fondo verde

La sala de la Municipalidad ha sido empapelada con un papel de fondo verde mas apropiado para alcoba ú otro departamento de una casa de familia que para una sala de reuniones públicas.

Aunque el colega local afirmó que ese papel era precioso, nos disculpará que lo encontremos el menos aparente para el objeto que se le ha dado.

## Familias

En varias casas desocupadas se notan arreglos en sus habitaciones ó jardines, que demuestran esperar muy prontamente que sus pobladores de la estacion de verano vendrán á habitarlas.

Se pude calcular que dentro de poco estará este pueblo lleno de familias, que vendran á darle con su presencia y bullicio mayor animacion de que tanto necesita.

## Por última vez

La Administracion previene á los que deben mensualidades y no las abonan apesar de cobrárseles repetidas veces, que les será suspendido el envío del periódico desde el mes de Setiembre próximo, para evitarse así los perjuicios

que le causa el contar con los que aparentan prestarle el apoyo de la suscricion, y luego no pagan.

Se esceptuarán de esta suspension solamente las personas á quienes la casa no les ha cobrado las mensualidades que adeudan.

*La Administracion*

## Comercio

Oro, 32 15 el patacon.

Cédulas hipotecarias, 80 á 80 y medio por ciento.

Precios de la hacienda para abasto: primer aparte, carne y sebo 400 á 550, segundo id id 3.0 á 380. Matanza general 300 á 320. Se vendió una hacienda muy gorda, mestiza, pura novillada grande á pesos 800 carne y sebo.

*Cereales*—Maiz morocho en espiga 67 á 70. Trigo 130 á 138 pesos fanega. Harina 26 pesos arroba. Afrecho 13 á 15 pesos el quintal. Pastos encalmados.

## VARIEDADES

### Causa célebre

El parricida Jose Vivado

(*Continuacion*)

—Puede ser....en unos meses.

—No será entonces grave su falta? Qué ha sido? Alguna desgracia? Es por otros, ó le culpan á vd. de algo?

—Es una cosa....cosas!

—Si, hay muchas cosas. Y como, qué ha sido? Ha pegado vd. á alguno.

—Y vd. quien es? Viene aquí por mi bien ó por mi mal? Yo no sé, porque hay muchos que me preguntan!

(El Gobernador sale disimuladamente en seguida.)

—Yo? soy nada mas que un curioso que visito la casa. He estado en todas las celdas, nadie se ha enojado conmigo; y pregunto porque á veces se puede ser útil en algo. Pero si incomodo lo me voy Buenas tardes!...

—Yo le decia, porque hay quien pregunta por mal...

—Ya vé vd que á mí no me inporta eso...,

Y que le ha traido por aquí?

—Bueno, es que pegué con un cuchillo.

—Y á quien le pegó vd?

—Le pegué, no mas.

—No recuerda á quien?

—No recuerdo.

—Eso no ha de ser talvez bueno para el Juez; pensará que vd. es un hombre sin conciencia ni arrepentimiento, y no tendrá piedad Se puede pegar con derecho y un hombre debe saber siempre porqué pegó. Esa es su razon que á veces disculpa.

—Yo le pegué á mi padre, por que él y mi hermano, me trataban como enemigos.

—Y murió su padre?.....

—No sé si murió.

—Esa no es buena franqueza, porque hace parecer que á vd. no le importara de haberle muerto ó nó, y eso tampoco pondrá piedad en el alma del Juez.

—Es que esto es una cosa dificil.

—Cuál es lo dificil?

—Hablar así con vd., que es mas fuerte.

—Y porque habla vd así?

(Vivado se acerca á la puerta, mira un instante y vuelve)

—Porque me han dicho que es mejor hacerse loco...Pero veo que no soy bastante para eso, y es mejor decir verdad...Le pegué á mi padre por la vida que me daba.

—Pero usted estará arrepentido porque eso habrá sido un arrebato.....

—Si, estoy arrepentido.

—Y ahora que sabe que eso es malo ¿lo haria otra vez si se hallára de nuevo en aquella noche?

—No lo haria ya.

—Y por qué no lo haria?

—Porque veo que eso me ha traido muchos males y desgracias

—Y ademas, hay allá arriba un ojo eterno que mira hasta las entrañas de la tierra. ¿Y quien le dijo de hacerse el loco?

—Eso es inútil contarlo.

—Es verdad. No se le ofrece algo?

—Saber si saldré pronto: como en diez meses,

—Eso será lo mejor.

—Aqui me tratan bien.

—Yo voy á seguir por ahi visitando. Veré que lo ayuden.

—Buenas tardes.

—Adios, entonces.

V.

El Dr. X X le habló al dia siguiente á nombre del anterior recordandole por aquel á quien le habia dicho que le enseñaron á hacerce el loco.

El reo mantuvo el hecho y entró con vivo interés en una conversacion de cofianza que terminó en una propuesta de evasion.

El mismo, aceptando indicaciones, coordinó el siguiente plan, para el cual se le aseguró el concurso de una sociedad humanitaria

No dormir á la noche y sentarse contra la puerta con la cabeza en ella para oir la primer señal: disfrazarse si era posible llevarle ropas: afeitarse si le traian navaja porque pedirla seria levantar sospechas, y en todo caso atarse un pañuelo á la cara. Designó para cambiarse un nombre que dijo ser pintorezco: pidió dinero para pasage hasta Italia y dijo que esto era lo mejor sinó existia con aquel pais algun tratado de estradicion.

Al separarse se llamó otra persona que se presentó para que la conociese, siendo ella quien vendria á buscarle aquella noche ó la primera que fuese posible.

Vivado la filió con interes y satisfaccion, y al despedirse les ofreció si gustaban comer de su pan que era cuanto poseia.

*Concluirá*

## AVISOS

REMATE

POR

## PEDRO GIMENEZ

**De una hermosa propiedad en el Cuartel 2? de este partido, á 15 cuadras de Berazategui.**

**El domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde** se procederá á vender en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad mencionada compuesto su terreno de dos suertes de chacra, con casa de material y techo de fierro galpon, una cuadra de paraisos, mucho acácio, terreno alto y de la mejor calidad para el cultivo.

Esta propiedad está arrendada en siete mil pesos anuales pagaderos por semestres, y el que la compre tiene en su favor el tiempo que va corrido del semestre que termina en Enero. El contrato tiene 2 años de duracion.

Está lindera por el Sud calle por medio con Doña Isabel Iraola, por el Norte con terreno de D. Santiago Laornaga y otros; por el Este con Don. Manuel Bisigalupe y D. Bernardo Lerdou, y por el Oeste con la Testamentaria de Farias.

Si hay quien se interese por dicha propiedad en venta particular, tambien puede admitirse convénio. Ocurrir para tratar á esta imprenta, al rematador encargado de dicha venta.

## Aviso Municipal

Esta Municipalidad saca á licitacion el arrendamiento de los terrenos conocidos por *Cañada de Gaete*, cuya área se compone de veinte y tres suertes de chacra, poco mas ó menos.

El remate tendrá lugar por propuestas verbales el Domingo 14 del entrante Setiembre á las doce del dia, en la Sala Municipal.

Este contrato durará por el término de tres años, pudiendo prorogarse por dos años mas en caso las partes estuvieren conformes.

El pago del arrendamiento se hará por semestres adelantados.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna si asi conviniere.

El contratista presentará un fiador abonado á satisfaccion de la Municipalidad, que responda por el fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Por planos y otros conocimientos á la Secretaria Municipal.

Quilmes Agosto 28 de 1879.

MANUEL AMOROSO

*M. Vega*—Secretario

## Semilla de papas

Hay para vender de buena calidad semilla de papa francesa á precios módicos.

Los que necesiten, ocurran á la casa del Carbonero, calle 23 esquina á 8.

388-389

## Pichincha!

Se ofrece en venta una propiedad con habitaciones de material, terreno alto esquina y perfectamente situado. Su precio es increible por lo barato.

Esta propiedad está situada á dos cuadras al Sud del almacen de la Figura, y el que se interese puede ocurrir á su apoderado en esta imprenta.

Pichinchas como esta hay que parovecharlas pronto.

## Buena pichincha!

Se ofrecen en venta 2 suertes de chacra á 15 cuadras de Berazategui, cercadas de alambre posteado con ñandubay y tupido de ñapinday, con casa de material, galpon etc, una cuadra de monte. Está arrendada en 7000 pesos al año y todos los adelantos quedan á su beneficio. Le faltan 2 años. Se ofrece esta propiedad por 120,000 pesos.

Tambien se admite convénio. Ocurrir á esta imprenta.

## Don Jose Santiago

Por el presente aviso hago saber á Don Jose Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, á hacer entrega de ellos al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde.

Quilmes, Agosto 8 de 1879

*Juan Escobar*

383-391

## Terrenos! propiedades!

En la oficina de esta Redaccion hay para vender lindas propiedades, tanto urbanas como rurales, á precios sumamente bajos.

Hay terrenos en el pueblo, lo mismo que hermosas chacras, con buena renta asegurada, que se ofrecen en venta.

Hay pequeños lotes de terrenos centrales, al gusto de los interesados.

Por último se ofrecen casitas muy bien situadas y cómodas, á precios baratos.

El que quiera comprar propiedades ocurra á esta oficina, que encontrará á su gusto.